

DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

20 noviembre 2025

Para cada niño y cada niña, todos los derechos

El 20 de noviembre es el Día de los Derechos del Niño, establecido por primera vez en 1989 con la adopción unánime de la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño** por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta Convención, la más universal de los tratados internacionales, establece una serie de derechos para los niños y las niñas, incluidos los relativos a la vida, la salud y la educación, el derecho a jugar, a la vida familiar, a la protección frente a la violencia y la discriminación, y a que se escuchen sus opiniones.

Este Día es una herramienta para la promoción y protección del bienestar de la infancia. La infancia es el periodo de la vida humana desde que se nace hasta los 18 años. La Convención sobre los Derechos del Niño enuncia, **que todo niño y niña debería gozar de salud, disfrutar del descanso y del juego, tener una familia, un nombre, una nacionalidad, recibir educación, desarrollar la capacidad de libertad de pensamiento y de expresión, y ser protegidos frente a la explotación infantil**, entre otras cosas.

Más info en: <https://www.un.org/es/observances/world-childrens-day>

Día Internacional de la Infancia desde AELFA-IF

Desde AELFA-IF nos unimos a la acción y la investigación para construir **oportunidades de comunicación, salud y calidad de vida para la Infancia en todos los entornos**.



Niñas en clase en una escuela que cuenta con el apoyo de UNICEF, en Aïnak Nawa, provincia de Helmand, Afganistán.

FOTO: UNICEF/UN0747721/Mark Naftalin